

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 170-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 18-Sep-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ENRIQUE RODRIGUEZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
ALEXANDRE DA CRUZ CAMARA	NO APTO	APTO	NO
ROBERTO LOBATO MARTINEZ	APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO PLAZA CARMONA	APTO	APTO	PTE
DIEGO FERNANDO BUENO LOZANO	NO APTO	NO APTO	NO
MARCOS ANTON MOZAS	APTO	APTO	PTE
SERGIO ALVES FERNANDES	APTO	APTO	PTE
ROBERTO CARLOS MUGICA PUENTE	NO APTO	*	NO
IVAN PEREZ SERRANO	NO PRESENTADO	*	NO
IBAN POYO PADRON	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 08/10/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.